Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 3-3770

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

Vigilado SuperTransporte

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL ORIENTE COLOMBIANO

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012
09-OIN-066

CDA DEL ORIENTE COLOMBIANO
NIT: 9000815446
Teléfono: 3208471904 - 3208471893
E-mail: cdadelorientecolombianoltda@hotmail.com
Dirección: Km 3, Tunja-Paipa, Cómbita, Boyacá
Ciudad: COMBITA (BOYACA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA **2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO**

Fecha de prueba	Nombre o Razón social		Documento de identidad	
2024-10-25	MUNICIPIO DE COMBITA		CC () NIT (X) No. 891801932	
Dirección	**Teléfono fijo o Número de Celular**		**Ciudad**	**Departamento**
CALLE 3 N 5-63	3214644387		Combita	Boyaca
Correo Electrónico				
bomberoscombita@gmail.com				

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
OEO238	Colombia	Oficial	Camión	International	4300
Modelo	**Número de licencia de transito**	**Fecha Matrícula**	**Color**	**Combustible/Propulsión**	**VIN o Chasis**
2011	10002064557	2011-06-28	Blanco	Diesel	3HAMMAAR6BL392489
No de Motor	**Tipo Motor**	**Cilindraje (cm^3)(si aplica)**	**Kilometraje**	**Número de pasajeros (sin incluir conductor)**	**Blindaje**
470HM2U1573832	DIESEL	7636	114245	1	SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	**Tipo de Carrocería**	**Fecha vencimiento SOAT**	**Conversión GNV**	**Fecha Vencimiento GNV**	
0	RECOLECTOR		SI() NO() N/A(X)		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intesidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	3.81			2.5	Klux	si
		Inclinación	1.41			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	3.03			2.5	Klux	si
		Inclinación	1.63			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	3.79				Klux	no
	izquierda(s)	Intensidad	0.69				Klux	no
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 6.84			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
									%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	10754	15399	N	Eje 1	12602	14061	N	14.7	(20,30]	30	%
Eje 2	15946	34859	N	Eje 2	14516	32559	N	8.97	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	55.6	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
34.5	18	%	Sumatoria Izquierdo	17278	50258	N	Sumatoria Derecho	16181	46620	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-0.85	-0.59				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)			%
Crucero			%			%			%			(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	N.A	Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente		°C
	Humedad Relativa		%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad	0.26	%	0.00	%	0.00	%	0.00	%	Resultado	0.00		%
Gobernada	2870	(rpm)	2870	(rpm)	2860	(rpm)	2870	(rpm)				

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
719	61.0	64.0	°C	24.8	°C	31.3	%	430	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

-

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
1.1.1.1.13	Mal estado de parachoques y/o defensas	6.1 Revisión exterior		X
		Total	0	2

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

| | Eje 1 (mm) \| (PSI) | Eje 2 (mm) \| (PSI) | | Eje 3 (mm) \| (PSI) | | Eje 4 (mm) \| (PSI) | | Eje 5 (mm) \| (PSI) | | Repuesto (mm) \| (PSI) | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| IZQUIERDA | 16.5 \| 100.0 | 10.6 \| 100.0 | 11.6 \| 98.0 | | | | | | | 2.75 \| 100.0 | |
| DERECHA | 16.4 \| 102.0 | 12.5 \| 99.0 | 11.8 \| 100.0 | | | | | | | | |

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la via publica o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO___	N° Consecutivo RUNT: (A)176778685
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo) APROBADO: SI___ NO___	

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
EMISIONES DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Densidad de humo (k)	0.01	m^{-1}	0.00	m^{-1}	0.00	m^{-1}	0.00	m^{-1}	Resultado	0.00	4.5	m^{-1}

Motor [1.1.12.38.1]: Humedad
Carrocería y chasis [1.1.1.1.13]: Mal estado parachoques

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- EP-MX-26 - Alineador de luces TECNIMAQ SN: 0184
- Termohigrómetro Marca: tecnimaq TMI-THN0231
- EP-MX-24 - Frenometro Mixto con bascula integrada SPACE SN: 00117
- EP-MX-27-0 - Sonómetro ARTISAN SN: 3124839A15
- EP-MX-25-VIII - Opacímetro [LTOE: 364 mm] SENSORS SN: D19514911
- EP-CAL-MX-I - Profundímetro SHAHE SN: WD2309A1415
- EP-MX-21 - PROBADOR DE HOLGURAS MIXTO SPACE SN: 00669
- EP-MX-23 - Alineador al paso mixto SPACE SN: 00116

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Ivan Dario Tibambre Rodriguez **[Inspección sensorial motor]**, Ivan Dario Tibambre Rodriguez **[Inspección sensorial interior]**, Ivan Dario Tibambre Rodriguez **[Foto delantera]**, Ivan Dario Tibambre Rodriguez **[Foto trasera]**, Ivan Dario Tibambre Rodriguez **[Opacidad NTC4231]**, José Danilo Gamboa Pulido **[Alineación de luces]**, Ivan Dario Tibambre Rodriguez **[Inspección sensorial exterior]**, José Danilo Gamboa Pulido **[Alineación, peso y frenos]** , Ivan Dario Tibambre Rodriguez **[Profundidad de labrado]**, Ivan Dario Tibambre Rodriguez **[Inspección sensorial inferior]**, Ivan Dario Tibambre Rodriguez **[Sonido]**,

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

DIEGO ANDRéS FIGUEROA GALVIS

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe